

PROGRAMA SUBSIDIOS MUNICIPALES

PROGRAMA O BENEFICIO	UNIDAD DE GESTION	REQUISITOS Y ANTECEDENTES PARA POSTULAR	MONTOS GLOBALES ASIGNADOS	PERIODO O PLAZO DE POSTULACION	CRITERIOS DE EVALUACION O ASIGNACION	PLAZOS ASOCIADOS	OBJETIVO	ACTO QUE ESTABLECIO PROGRAMA Y LINK	VINCULO A SITIO WEB CON INFORMACION COMPLEMENTARIA	BENEFICIARIOS 2012
Subsidios de salud	Dideco	Presentar derivación de Asistente Social de la Institución de Salud en donde se atiende el solicitante. Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	28.000.000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$10.000.- y el promedio es de \$100.000.-	Financiamiento total o parcial de exámenes de alto costo , ayuda para la adquisición de insumos médicos, aparatos ortopédicos, no cubiertos por la red Pública de Salud	1200/6826 (19,12,2011)	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	23 beneficiario
Subsidios servicios básicos de agua potable y electricidad	Dideco	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	1.800.000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez.El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$10.000.- y el máximo es de \$30.000.-	Ayuda social destinada a cubrir necesidades básicas de la familia, ocasionadas por situaciones contingentes, que no permitan a la familia asumir económicamente convenios de pagos por consumos básicos de agua potable y electricidad, debidamente acreditadas y evaluadas por la profesional Asistente Social, según pauta de evaluación correspondiente.	1200/6826 (19,12,2011)	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	2 beneficiario
Subsidios de Contingencias sociales	Dideco	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria, informe social u otro, realizado por la Asistente Social de la Municipalidad. Documentación de respaldo cuando así se requiera.	18.000.000	Mensual / Permanente	Cumplimientos requisitos	El subsidio se entrega por una sola vez. El monto de subsidio tiene tramos de asignación, según evaluación y requerimientos específicos de lo subsidiado. El monto mínimo a asignar es de \$50.000.- y el promedio es de \$200.000.-	Ayuda social destinada a cubrir necesidades básicas de la familia, ocasionadas por situaciones contingentes tales como violencia intrafamiliar, incendios, lanzamientos judiciales y de hecho, entre otros, debidamente acreditadas y evaluadas por la profesional Asistente Social, según pauta de evaluación correspondiente. Además se entrega subsidio de derecho sepultación y traslado deudos	1200/6826 (19,12,2011)	<a href="http://www.penalolen.cl">www.penalolen.cl</a>	23 beneficiarios

PATRICIA MARDESIC STUARDO  
DIRECTORA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

JIMENA AYALA RIOS  
JEFA DEPTO. DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO